

ALCALDIA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Reschi Ojeda

27-01-22

Administración de Panteones

Oficio: 018

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 26 de Enero de 2022.

C. Eduardo Sanchez Flores

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del feto femenino [REDACTED] h=03/Mayo/2001 en la fosa 528.a con Alinamiento D-U-S/N-S/N del Panteon San Pedro de Atlixco para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el régimen de temporalidad minima.

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.